



Gobierno
Departamental

CONSTRUYENDO
FUTURO

RESOLUCION No. **2092** DE 2021

“Por medio de la cual la Administración Departamental declara desierto el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa No. SU-02-08-2021.”

LA GERENTE TECNICA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de la competencia delegada por el señor Gobernador del Departamento de Arauca, de conformidad con el Decreto 513 de 2020 modificado por el Decreto 585 de 2020, así como las demás competencias asignadas mediante el manual de contratación, procede a declarar desierto el proceso No. SU-02-08-2021.

CONSIDERANDO

1. Que la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Arauca, mediante Estudio Previo determino la necesidad y la oportunidad de llevar a cabo la contratación del **“ADQUISICIÓN DE EQUINOS CON SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATALAJES PARA UN PELOTÓN MONTADO DE LA DÉCIMO OCTAVA BRIGADA”**, por valor de cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos trece mil sesenta pesos (\$499'513.060), conforme al contenido de los mismos.
2. Que se publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones, así como el Aviso de Convocatoria Pública y el Estudio Previo correspondiente, durante los términos requeridos bajo la normatividad legal vigente.
3. Que durante el plazo de publicación del proyecto del pliego de condiciones no se presentaron observaciones al mismo.
4. Que mediante Resolución No. 2040 del 17 de agosto del 2021, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa No. SU-02-08-2021 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE EQUINOS CON SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATALAJES PARA UN PELOTÓN MONTADO DE LA DÉCIMO OCTAVA BRIGADA”**.
5. Que la entidad publicó en el Portal Único de Contratación Pública – SECOP, www.contratos.gov.co, el Pliego de Condiciones Definitivo según el cronograma establecido.
6. Que el día 20 de agosto del 2021 se llevó a cabo el cierre de la presente convocatoria a través de la plataforma SECOP II, a la cual no se presentó oferente alguno.
7. Que los principios de eficacia y economía que inspiran la contratación pública, pretenden que el proceso de selección conduzca a la adjudicación y en lo posible se evite declararlo desierto. Sin embargo, la entidad no puede apartarse de los criterios señalados en la convocatoria pública y en la normatividad vigente.

1

RESUELVE

CONSTRUYENDO FUTURO
Gobernación de Arauca Calle 20 Carrera 21 Esquina
Teléfono 57 7 885 6998 Código postal 810001
Horario de Atención: 8:00 AM – 12:00 M | 2:00 PM – 6:00 PM
Arauca – Arauca, (Colombia). e-mail: contratacion@arauca.gov.co



Gobernación
Departamental

CONSTRUYENDO
FUTURO

RESOLUCION No. **2092** DE 2021

“Por medio de la cual la Administración Departamental declara desierto el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa No. SU-02-08-2021.”



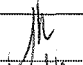
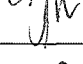

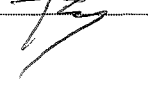
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa No. SU-02-08-2021, que tenía por objeto: ADQUISICIÓN DE EQUINOS CON SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATALAJES PARA UN PELOTÓN MONTADO DE LA DÉCIMO OCTAVA BRIGADA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación Pública – SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Arauca a los **23 AGO 2021**


HELKA GISELA MEDINA ROJAS
Gerente de Contratación

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Digitó:	PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	HELKA GISELA MEDINA ROJAS	GERENTE DE CONTRATACION	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos y técnicos:	HELKA GISELA MEDINA ROJAS	GERENTE DE CONTRATACION	
Revisó Aspectos Jurídicos y Técnicos:	PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisó aspectos Financieros	GONZALO CAICEDO ROJAS	PROFESIONAL CONTRATADO	

2